



MODIFICACIÓN DE BASES CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE DIRECTOR(A) GENERAL

Modifíquese la letra **"G. DE LAS ETAPA DEL PROCESO DE SELECCIÓN"** de las bases del concurso público para proveer el cargo de Director(a) General de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; en el punto N° **"5 Etapa de Entrevista de apreciación Global"**, párrafo **"Fecha en que se resolverá el llamado"**, que pasa a tener la siguiente redacción:

"Fecha en que se resolverá el llamado"

*Este proceso de selección se resolverá el día **miércoles 2 de marzo de 2016**, fecha que podrá ser postergada en el supuesto de no reunirse el quórum exigido en los Estatutos de esta Corporación para que sesione el Consejo Directivo. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo Directivo podrá declarar desierto el presente concurso por razones fundadas por acuerdo adoptado en tal sentido en sesión extraordinaria".*

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LA REGIÓN DE VALPÁRAÍSO**

Valparaíso, 29 de febrero de 2016